

ACUERDO N° 170.-: En la Ciudad de San Lu s a los Catorce D as del mes de Marzo del A o Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA; FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que mediante Nota de la Sra. Maria Liliana Aquin, Coordinadora Acad mica de la Biblioteca de Investigaci n “Carlos Juan Zavala Rodr guez”, pone en conocimiento la invitaci n cursada por ABGRA (Asociaci n de Bibliotecarios de la Rep blica Argentina).

Que esta invitaci n refiere a la 45  Reuni n Nacional de Bibliotecarios en la que se realizar  la 13  Jornada de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jur dicas, en la Ciudad Aut noma de Buenos Aires, el d a 23 de Abril del corriente a o en el horario de de 14,00 a 18,00.

Esta dirigido especialmente a quienes trabajan en bibliotecas y centros de documentaci n e informaci n, p blicos y privados, del  mbito jur dico y el objetivo es crear un espacio de intercambio de experiencias y discusi n propio de las bibliotecas del  mbito jur dico, tendiente a difundir nuevos conocimientos y una mayor integraci n a nivel nacional e internacional. Por ello:

ACORDARON: I) AUTORIZAR a las Sras. MARIA LILIANA AQUIN, Coordinadora Acad mica de la Biblioteca de Investigaci n “Carlos Juan Zavala Rodr guez” y SILVIA PEREZ, Colaboradora, para que asistan a la **45  Reuni n Nacional de Bibliotecarios en la cual se realizar  la 13  Jornada de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jur dicas**, a realizarse el d a 23 de Abril del corriente a o, en la ciudad Aut noma de Buenos Aires.

II) Las solicitantes deber n presentar al Instituto de Capacitaci n e Investigaci n, informe completo referente al desarrollo de dichas actividades.-

III) Por Direcci n Contable, se dispondr  lo necesario para el pago de la inscripci n, seg n planilla adjunta para dos personas, y los pasajes terrestres (ida y vuelta) correspondientes.

Con lo que se dio por terminado el presente acto,
disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda,
firmando ante mí doy fe.-